



**UNIVERSIDAD CASA GRANDE
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y DERECHO
DR. FRANCISCO HUERTA MONTALVO**

**“FACTORES INSTITUCIONALES EN LA
ELECCIÓN Y REELECCIÓN DE
LEGISLADORES EN EL ÁMBITO
NACIONAL: ECUADOR 2002-2021”**

Elaborado por:

JORGE EDGAR NOBOA GÓMEZ

GRADO

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

Licenciado en Ciencias Políticas

**Guayaquil, Ecuador
Noviembre, 2022**



UNIVERSIDAD CASA GRANDE
FACULTAD CIENCIAS POLÍTICAS Y DERECHO
DR. FRANCISCO HUERTA MONTALVO

**“FACTORES INSTITUCIONALES EN LA
ELECCIÓN Y REELECCIÓN DE
LEGISLADORES EN EL ÁMBITO
NACIONAL: ECUADOR 2002-2021”**

Elaborado por:

JORGE EDGAR NOBOA GÓMEZ

GRADO

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

Licenciado en Ciencias Políticas

DOCENTE INVESTIGADOR
Sebastián Umpierrez de Reguero

CO-INVESTIGADOR
Leticia Orcés Pareja

Guayaquil, Ecuador
Noviembre, 2022

Dedicatoria

A mis padres, por apoyar mi formación en todos los sentidos. A mi hermana por ser incondicional y ser el apoyo más grande que tengo. A los profesores que, a lo largo de mi vida, me han inculcado la importancia del saber y la constante preparación. A las amistades y colegas que la carrera me ha otorgado, sin su presencia mi formación hubiera sido incompleta. Por último, a mis directores de tesis, cuyo apoyo fue sustancial para la elaboración del estudio.

Resumen

Esta investigación está dirigida a determinar los factores institucionales que inciden en la elección y reelección de asambleístas en el Ecuador. El estudio se basa en un análisis documental y periodístico, además de una revisión de base de datos desde el año 2002 hasta el año 2021. El abordaje teórico se centra en la ambición política para poder contribuir a la teoría detrás del comportamiento legislativo. El procesamiento de datos implementa regresiones logísticas para ilustrar el efecto de los distintos factores sobre los fenómenos electorales. Los resultados apuntan a que la magnitud del distrito incide positivamente en la elección, pero negativamente en la reelección. Al mismo tiempo, ambos fenómenos se ven afectados por el formato de lista cerrada, mientras que la reelección responde más a factores no institucionales como la incumbencia, experiencia previa y si el candidato es o no parte del partido oficialista. También se acepta que los medios de comunicación no ofrecen información relevante respecto a los mecanismos empleados por los candidatos, lo cual significa que futuras investigaciones deben atender este vacío en la literatura.

Palabras claves: elección, reelección, magnitud del distrito, lista cerrada, mecanismos

Abstract

This research paper is intended to determine the institutional factors that influence the election and reelection of legislators in Ecuador. The study is based in a documental and journalistic analysis joint with a database revision from 2002 to 2021. The theoretical approach centers on political ambition in order to contribute to the theory behind legislative behavior. The processing of data implements logistic regressions to illustrate the impact that different factors have upon the electoral phenomena. At the same time, both phenomena are affected by the closed list format, while reelection responds more to non-institutional factors like the incumbency, prior experiences and if the candidate is a part or not of the ruling party. Also, it is safe to say that media outlets do not offer relevant information regarding the mechanisms employed by candidates, which means that future research must address this issue.

Key Words: election, reelection, district magnitude, closed list, mechanisms.

Índice de contenido

INTRODUCCIÓN	8
1.1 Antecedentes	8
1.2 Planteamiento del problema	10
1.3 Justificación	12
MARCO TEÓRICO	14
2.1 Ambición política	14
2.2 Teoría del incumbente	16
2.3 Sistema electoral	17
2.4 Estado del arte	19
SISTEMA DE OBJETIVOS	22
3.1 Objetivo general	22
3.2 Objetivos específicos	22
3.3 Hipótesis	22
METODOLOGÍA	23
4.1 Diseño de investigación	23
4.2 Método de investigación	23
4.3 Operacionalización de variables	24
4.4 Puntos a considerar	24
RESULTADOS	26
Revisión de medios periodísticos	28
DISCUSIÓN	30
CONCLUSIÓN	33
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	35

Índice de tablas

Tabla 1: Identificación de las variables.....	24
Tabla 2: Modelos de regresión.....	26

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Relación entre la magnitud del distrito y elección/reelección	27
---	----

NOTA INTRODUCTORIA

El presente trabajo pertenece al Proyecto Interno de Investigación-Semillero, Política Legislativa: (re)elección y comportamiento de legisladores en Ecuador (2002-2021), propuesto por el docente investigador Sebastián Umpierrez de Reguero, del European University Institute y la Universidad Casa Grande, con la colaboración de la co-investigadora Leticia Orcés de la Universidad Casa Grande.

La investigación tiene como fin hallar los determinantes de elección y reelección de candidatos/representantes para cargos legislativos en Ecuador en el periodo entre 2002 y 2021. El estudio cuenta con un enfoque mixto, y las herramientas empleadas fueron el análisis documental, análisis de medios de comunicación, las entrevistas y bases de datos administrativos. El proceso de indagación se realizó entre abril y noviembre de 2021.

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

Los estudios legislativos son un área vital de la ciencia política que explora los cuerpos colegiados encargados de determinar la agenda política del Estado. De cierta manera, esta cualidad convierte a las legislaturas en arenas políticas de alto rango, siendo capaces de determinar el rumbo de una nación democrática (Freidenberg y Pachano, 2016). En términos generales, los estudios legislativos preceden a la ciencia política como disciplina, pero su formalización como sub disciplina ha facilitado su estudio comprensivo al conectarlos con otros factores y fenómenos propios del espectro político (Martin, Saalfeld y Strong, 2014). Bajo esta misma premisa, es de suma importancia aplicar este marco de investigación sobre la región de América Latina, cuya historia tumultuosa ofrece casos fascinantes y de gran alcance para la ciencia política. Pese a esta realidad, la mayoría de los estudios recientes se han enfocado en países específicos, siendo Argentina, Brasil, Chile y México los casos más examinados (Morgenstern y Nacif, 2002). Si bien se alude a que dichas naciones disfrutaban de un mayor grado de estabilidad política en comparación a las otras, aquello no implica que las demás no ofrezcan escenarios útiles para la construcción de teoría, refinamiento empírico e indagación de conocimiento. En consecuencia, la política legislativa ecuatoriana sigue siendo un campo pendiente para los estudios de la región. Aunque se han logrado avances significativos en la materia, estos aún no responden a todas las interrogantes que el caso ecuatoriano provoca.

1.1 Antecedentes

Un rasgo particular del contexto ecuatoriano es su historia de constantes transformaciones estructurales y reglamentarias. Desde 1979, el congreso se estableció como unicameral, rompiendo con la tradición original del bicameralismo (Freidenberg y Pachano, 2016). Del mismo modo, los autores afirman que las diferentes constituciones aprobadas con

el tiempo marcaron de manera permanente el funcionamiento del organismo frente a los otros poderes del Estado. Según Miranda (2015), aquél punto es clave, pues luego de la tercera ola de democratización en América Latina, el esfuerzo se centró en cómo desviar el exceso de poder del Ejecutivo hacia las legislaturas. En este sentido, la transformación de las legislaturas estaba dirigida a crear un contrapeso efectivo hacia los peligros de los regímenes presidencialistas de la región (Miranda, 2015).

La consolidación de las legislaturas en Ecuador ha sido un proceso altamente volátil, y esto se debe a los actores que la conforman. Los assembleístas son representantes de partidos y/o movimientos políticos, los cuales tienen una trayectoria altamente inestable en el país. Inclusive, Celi (2019) apunta que esta inestabilidad del sistema de partidos es uno de los factores más influyentes en la debilidad del diseño institucional ecuatoriano, cuyas ramificaciones en el poder legislativo son visibles en el vacío que provocan. Dado este panorama, el caso ecuatoriano se acopla a la afirmación que las legislaturas sudamericanas son reactivas y débiles (Morgenstern y Nacif, 2002). Más aún, esta polarización se ha traducido a un alto nivel de fragmentación legislativa, cuya consecuencia inherente es una afectación sustancial de la labor de los assembleístas (Freidenberg, 2006).

En cuanto al método de selección de autoridades, las reglas electorales han sufrido varios cambios en los últimos años. La reforma a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas: Código de la Democracia en 2019 reemplazó el método de lista abierta a lista cerrada y bloqueada, rompiendo con una tradición adoptada tras la Consulta Popular de 1997 (Cahuasquí y Garzón, 2020). Asimismo, se optó por emplear solamente el método de Webster, excluyendo al d'Hondt, alegando a una mayor proporcionalidad en la conversión de votos a escaños (Navia y Umpierrez de Reguero, 2021). A la par de estas reformas, se consideró la eliminación de las circunscripciones provinciales vigentes para Guayas, Pichincha y Manabí, pero dicha propuesta no fue acogida. Ecuador es uno de los

pocos casos de estudio donde no se permiten las circunscripciones medianas y grandes, y el Código de la Democracia (2009) estableció que las circunscripciones provinciales deben dividirse en sub circunscripciones, asignándole cuatro a Pichincha y Guayas, y dos a Manabí (Cahuasquí y Garzón, 2020).

Por otra parte, el país ha afrontado varios desafíos en su historia reciente. En 2019, las medidas económicas del entonces presidente Lenin Moreno provocaron una ola de manifestaciones que lo forzaron a trasladar la sede de gobierno, y tal euforia solo pudo ser detenida con la derogación del decreto. Este suceso dispuso el escenario para la emergencia sanitaria del siguiente año provocada por el virus de la COVID-19 (Chauca, 2020). A simple vista, el gobierno no contaba con la infraestructura sanitaria para afrontar esta crisis, convirtiendo al país en uno de los principales epicentros de la región en los primeros meses de la pandemia. En conjunto con la caída del precio del petróleo, la paralización de las exportaciones, y la baja de remesas provenientes del exterior, se auspició un shock económico a la población ecuatoriana, intensificando aún más los patrones de pobreza y desigualdad (Labarthe, 2020). Consecuentemente, el índice de aprobación hacia las autoridades políticas se vio gravemente afectado. Si bien tanto el ejecutivo como legislativo auspiciaron iniciativas de carácter urgente, estas no tuvieron el impacto deseado, y la reputación de las instituciones siguió en decaída (Castellanos, Dandoy y Umpierrez de Reguero, 2021).

1.2 Planteamiento del problema

Aterrizando en el tema en cuestión, el comportamiento electoral de los candidatos ecuatorianos es un punto de contención sustancial en el estudio de la política nacional. A diferencia de lo estipulado tradicionalmente, los nexos entre la conexión electoral y la ambición política aún siguen incompletos, y los supuestos generalmente aceptados deben ser puestos en revisión (Rohde, 1979). De la misma manera, Basabe-Serrano (2018) apunta que,

aunque la reelección es un fenómeno común en América Latina, esta se desenvuelve en contextos de baja institucionalidad en el caso de Ecuador, por lo cual es pertinente un estudio más focalizado. De ahí, si se consideran los cambios reglamentarios tras la modificación del Código de la Democracia en 2020, no existe literatura suficiente que explique el impacto del cambio de lista junto con la magnitud de distritos, cuya división en circunscripciones sigue siendo un punto de debate en la actualidad (Cahuasquí y Garzón, 2020).

Con esto en mente, el presente estudio busca responder cómo y por qué la magnitud de distrito incide en la elección y reelección de candidato/as de asientos nacionales y provinciales de la Asamblea Nacional del Ecuador. A su vez, se ha optado por escoger un periodo de tiempo finito, desde 2002 a 2021. Esta extensión de tiempo nos permite explorar cómo la elección y reelección de candidatos se ha visto influenciada por cambios normativos y estructurales, los cuales han conllevado a una transformación del Estado ecuatoriano. Cabe mencionar que desde el 2002, el CNE proporciona los datos necesarios para un análisis cuantitativo basado en cifras oficiales del ámbito nacional, por lo cual su revisión es de suma relevancia. Asimismo, se buscará examinar la influencia de la magnitud de distrito sobre el éxito electoral de los candidatos/as, como también identificar los mecanismos empleados por los mismos para enfrentar aquellos cambios del marco constitucional/reglamentario.

En continuación a lo establecido, el abordaje teórico de la investigación estará centrado en la teoría de la ambición política, particularmente la estática (Rohde, 1979). De ahí, también se dará prioridad a la revisión de la teoría del incumbente, pues esta brinda rasgos explicativos respecto a la supuesta ventaja inherente que el incumbente posee, como también una profundización a cómo el comportamiento electoral se ve moldeado por el sistema de partidos (Toro, 2007). Finalmente, se presta atención a la teorización del sistema electoral, exponiendo sus principios generales, y haciendo énfasis en la estructura que éste adopta en el sistema político ecuatoriano (Freidenberg y Pachano, 2016).

El abordaje metodológico de esta investigación asume un enfoque cuantitativo transversal, ya que se tomarán varias elecciones en cuenta. Al centrarse solamente en el cuerpo legislativo ecuatoriano, el método es el estudio de caso particular, con un alcance descriptivo-explicativo. La variable independiente corresponde a la magnitud de distritos electorales, mientras que las dependientes se enfocan en la elección, búsqueda de reelección, y reelección del candidato. La primera variable de control es el formato de lista empleado en las elecciones, siendo las opciones abierta o cerrada. Por otra parte, la segunda variable de control es la incumbencia o no incumbencia de los candidatos a cargos legislativos. Como herramienta de investigación se utilizará el análisis de bases de datos, siendo este complementado con el análisis documental y periodístico para agregar información sobre la relevancia percibida de la magnitud de distrito.

1.3 Justificación

Al argumentar el por qué de esta investigación, es necesario enfatizar la relevancia del tema en la actualidad. El proceso de selección de escaños ha experimentado varias transformaciones en los últimos años. Las reformas al Código de la Democracia en 2020 marcaron un nuevo periodo del sistema electoral ecuatoriano, y éste tiene implicaciones directas en el sistema de partidos y en la representación política de la ciudadanía (Cahuasquí y Garzón, 2020). Asimismo, se puede afirmar que la débil institucionalización partidista es un factor explicativo para el comportamiento de los candidatos, pero esta no puede interpretarse como el único factor explicativo del fenómeno (Basabe-Serrano, 2018). Por lo tanto, es menester estudiar hasta qué punto estos cambios reglamentarios han tenido un impacto en el ya volátil sistema electoral ecuatoriano y sus actores principales.

Otro punto a tratar es la motivación social detrás de cualquier estudio legislativo. Como ya se mencionó anteriormente, la función legislativa carga consigo la esencia de representación y deliberación. En ese sentido, la relación entre el legislador y el ciudadano

debe entrar en los marcos de la mayor animosidad posible. Sin embargo, la historia reciente demuestra lo contrario. Acorde a Cedatos (2022), la cohorte de asambleístas del periodo anterior no contaba con un índice de aprobación alto, llegando apenas al 25,5% al terminar su mandato. Acorde a la misma fuente, la cohorte actual no presenta una mejora, pues después de un año de gestión, su aprobación sólo alcanza el 19,5%. Estos indicadores apuntan a un sentimiento general de descontento hacia los miembros del cuerpo legislativo. Tal desaprobación alude a una desconexión total entre legisladores y electores, la cual a su vez otorga una premisa de la posible degradación del proceso electoral. Dado esto, resulta oportuno verificar qué fallas del proceso de selección de escaños pueden estar contribuyendo a este fenómeno.

En cuanto a la necesidad académica, es pertinente acotar la falta de estudios enfocados en el impacto de factores institucionales en la elección y reelección de candidatos. La mayoría de estudios de ambición política en la región se enfocan mayoritariamente en la ambición progresiva de los candidatos, ignorando que el accionar de los actores políticos se encuentra limitado por constreñimientos o vacíos institucionales (Samuels, 2003). Adicionalmente, el estudio de las carreras legislativas se ha popularizado en países con sistemas mayoritarios, lo cual implica que aún falta explorar a más profundidad los Estados con sistemas de representación proporcional (Navia y Umpierrez de Reguero, 2018)

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

El estudio se lleva a cabo bajo el marco del institucionalismo histórico, afirmando que las instituciones políticas corresponden a los procedimientos formales e informales de las diferentes áreas del poder político. De alguna forma, son percibidas como las reglas de la arena política, contribuyendo así a la creación de prácticas estandarizadas entre los diferentes actores de la sociedad (Polga-Hecimovich, 2006). Paralelamente, el institucionalismo de elección racional dicta que el comportamiento de los actores sigue un patrón de modelo racional, respondiendo a una serie de acciones de carácter individual y colectivo (Caballero, 2007). Aquellas nociones contribuyen al estudio del sistema de partidos, partiendo del supuesto de que los partidos políticos son estructuras canalizadoras entre el Estado y la sociedad, siendo los legisladores representantes de los mismos (Mella, 2012).

De ahí, la investigación adopta la idea generalizada de que el comportamiento de los legisladores responde a un sistema de competencia electoral, usualmente descrito en el ámbito de la ambición (Bunker y Navia, 2015). Al ser considerada un rasgo esencial del comportamiento político, Schlesinger dispuso una tipología bastante acertada: discreta, estática y progresiva. La ambición progresiva hace referencia a los actores que buscan alcanzar un mejor puesto del que tienen, la estática describe a políticos que esperan mantenerse en su posición, y finalmente la discreta alude a actores que están por terminar su carrera política (Rohde, 1979).

2.1 Ambición política

Desde un enfoque fundamentalista, los estudios legislativos han optado por la elección racional para justificar el comportamiento de los candidatos a elección/reelección, sugiriendo un tipo de egoísmo disfrazado de ambición (Barnes y Clark, 2022). Al ser un

estudio enfocado en las dinámicas de elección y reelección, se asume que el comportamiento de los diputados/asambleístas se engloba en la ambición estática. Más allá de representar la ambición individual de cada candidato, se suele asumir que este tipo de comportamiento es síntoma de una estabilidad institucional, pues simula la profesionalización de legisladores como servidores de la vida pública (Basabe-Serrano, 2018). Sin embargo, el comportamiento legislativo no puede ser percibido como un rasgo individualista plenamente, ya que el papel del partido político puede verse subestimado (Mayhew, 2004). Según Mayhew (2004), los verdaderos actores detrás de la ambición son los partidos políticos, cuyo accionar se ve enfocado únicamente en mantener su presencia en las legislaturas nacionales. Aunque su estudio aterrice en legislaturas extranjeras, esa idealización no es extraña para América Latina, ya que se reconoce que la ambición política de los legisladores en la región no es tan alta debido a su dependencia a los líderes de los partidos políticos, una realidad bastante permeable en el caso ecuatoriano (Morgenstern y Nacif, 2002).

Dicho lo anterior, la dependencia partidaria es un imperativo en el estudio de las dinámicas legislativas. Acorde a André y Depauw (2013), la forma en que el candidato actúe depende únicamente de las condiciones que este disponga a su alrededor. En otras palabras, la competencia intra-partidista será el factor determinante en incentivar al candidato a propulsar una carrera legislativa. Esta línea de pensamiento coincide con lo estipulado por Samuels (2003), el que afirma que son las estructuras políticas las que moldean el comportamiento de los legisladores, al punto de definir su propia ambición estratégica. Al ya haber definido previamente a los partidos como estructuras institucionales de carácter político, su impacto en la naturaleza de la ambición no puede ser minimizado (Mella, 2012).

Adicionalmente, la ambición es determinante en las relaciones interpartidarias dentro de un congreso, siendo este el factor crucial en la formación de coaliciones. Según Mejía y Acosta (2011), los legisladores de diferentes partidos estarán más próximos a cooperar con el

gobierno si éste les asegura éxito en su gestión y una posible reelección. Aquél punto es de bastante relevancia, ya que marca la diferencia de los dos tipos de incentivos principales del comportamiento legislativo. Acorde a Schwindt-Bayer y Squire (2014), los legisladores cooperarán con base en su propio deseo personal de acaparar apoyo popular, o simplemente seguirán la programación dada por la disciplina partidista.

Con base en los aportes de Toro (2007), al referirse a la disciplina partidista, es necesario acotar que esta se ve definida por múltiples factores. Más allá de los conceptos tradicionales de disciplina, la cohesión es clave para la coordinación legislativa. Factores geográficos y de afinidad electoral juegan un papel instrumental en el comportamiento de los legisladores, siendo incentivos para trabajar en su reputación personal y en su rol dentro del bloque partidista. Más allá de la motivación personal, los legisladores no pueden descuidar la imagen del partido, ya que la caída de popularidad partidaria influye directamente en sus probabilidades de permanecer en el cargo (Toro, 2007). Consecuentemente, la estructura legislativa partidaria dependerá del manejo de los líderes, siendo este decisivo a la hora de catalogar un grupo legislativo “fuerte” o “débil”. Independientemente del tipo de carrera que aspiren los legisladores, si el líder falla en crear incentivos u otorgar recompensas a sus miembros, el grupo legislativo será descrito como débil (Samuels, 2011). Dichos escenarios moldean la ambición de los legisladores, puesto que esta resta en motivos y supuestos contextuales. Es decir, los legisladores planifican sus carreras basándose únicamente en su situación particular en el partido y escenario político (Martínez, 2009).

2.2 Teoría del incumbente

La ventaja del incumbente suele ser catalogada como un factor explicativo del comportamiento electoral de las legislaturas. Ésta se la define como la superioridad inherente de los candidatos que buscan reelección frente a los candidatos novatos, ya que se estima que la proporción de votos beneficiará al incumbente en la mayoría de casos (Gelman y King,

1990). Esta aproximación ha sido sujeta a múltiples interpretaciones, pero el sentido general es que los electores suelen enlazar una cercanía más próxima con los candidatos ya conocidos. Asimismo, esta ventaja se ve permeada por el hecho que los incumbentes gozan de experiencia y apoyo partidista, por lo cual sus esfuerzos de campaña son mejor estructurados. De ahí, se asume que dicho escenario les permite mover recursos de manera más eficiente (Bunker y Navia, 2015). La ventaja de estos candidatos no puede ser considerada excluyente del partido, pues como ya se acotó anteriormente, las ambiciones están estrechamente ligadas a las condiciones intra-partidistas (Morgenstern y Nacif, 2002). En sí, los candidatos responden a órdenes de los líderes de partidos, los cuales en última instancia manejan el grado de influencia y asignación de recursos a los diferentes actores del partido (Toro, 2007).

El sentido de ventaja se ve reflejado particularmente en el manejo de información privilegiada que los incumbentes poseen. Mientras más información dispongan, menos esfuerzo deben realizar para ganarse a su electorado (Cruz et al, 2016). Aquella afirmación sugiere que, si la motivación no es progresiva, la actividad del legislador estará principalmente centralizada en la reelección. Sin embargo, estas afirmaciones no responden cómo estos legisladores llegan a formalizar su segunda candidatura, ni mucho menos el nivel de organización detrás de la misma (Fujimura, 2016). Específicamente, las aproximaciones típicas a la incumbencia ignoran el hecho que la selección de candidatos está reservada para el grupo minoritario de actores que monopolizan el poder. Dicho de otro modo, la capacidad de ejercer una carrera política no es de gran relevancia si el candidato incumbente falla en penetrar este círculo de poder dentro de su partido (Basabe-Serrano, 2018).

2.3 Sistema electoral

A breves rasgos, el sistema electoral se puede definir como el aglomerado de procedimientos mediante los cuales se expresa la voluntad política del pueblo (Freidenberg y

Pachano, 2016). Tales procedimientos tienen como fin delinear cómo los representantes para cargos de elección popular son escogidos, y bajo qué parámetros (Cahuasquí y Garzón, 2020). En otras palabras, el sistema electoral se traduce en las reglas que estructuran el proceso de votación y de asignación de escaños (Gallagher y Mitchell, 2005). En términos generales, los sistemas electorales se caracterizan por dos elementos particulares: el proceso de selección de autoridades, y la magnitud de los distritos electorales. El primero se centra usualmente en el tipo de método empleado, es decir, listas abiertas, cerradas o bloqueadas (Altman y Chasquetti, 2005). Por otra parte, Gallagher y Mitchell (2005) definen a la magnitud de distrito como el número de escaños asignado a cada distrito, cuyas divisiones responden usualmente a delimitaciones territoriales. Los autores también reconocen que el método de asignación de escaños d'Hondt o Webster, es decisivo en los resultados de la contienda. De alguna forma, este último elemento corresponde al nivel de proporcionalidad del proceso electoral, el que conlleva consecuencias directas en el grado de representación (Altman y Chasquetti, 2005).

Otro punto a considerar respecto al sistema electoral es cómo este moldea el comportamiento de los candidatos. Es ampliamente aceptado que los incentivos de los candidatos se basan en las condiciones externas que los rodean (André y Depauw, 2013). André y Depauw (2013) afirman que la cultivación de la reputación dependerá del tipo de lista; al ser abierta, el candidato debe esforzarse más, mientras que el formato cerrado pone más énfasis en la reputación del partido en general. Por otra parte, el tamaño de circunscripciones electorales tiene un impacto profundo en la relación entre candidato-elector. En circunscripciones de menor magnitud, el candidato debe afianzar una relación estrecha con el electorado para consolidar el voto; en cambio, cuando son de mayor magnitud, el electorado tiende a elegir una lista de partido (Nohlen, 2012).

En el caso ecuatoriano, el sistema electoral es usualmente descrito como uno mixto. En las elecciones de presidentes, alcaldes y prefectos de provincia, el proceso sigue una fórmula de mayoría absoluta, mientras que en las elecciones legislativas se dispone un modelo de representación proporcional (Freidenberg y Pachano, 2016). El método de selección consiste en listas cerradas, y la adjudicación de estos escaños corresponde al de Webster, un método que suele relacionarse con otorgar mayor representación a las contiendas con menor votación y minorías (Hartz, 2021).

Las circunscripciones de Ecuador han sido un punto de contención en la gradual transformación del sistema electoral. Previo a la aprobación del Código de la Democracia en 2009, los diputados nacionales se elegían en un único distrito, y los diputados provinciales en veinte distritos provinciales de magnitud variada (Núñez, 2005). Desde el 2009, las circunscripciones son de tamaño pequeño, estando prohibidas las circunscripciones medianas y grandes. El componente territorial es esencialmente sensible, pues emana la relación directa entre el legislador y el elector. Aunque sea percibida como un vínculo más fuerte, la representación territorial del asambleísta no siempre es un rasgo favorable, debido a que lo posiciona como un actor territorial más que político, y diluye la identidad de su partido (Cahuasquí y Garzón, 2020).

2.4 Estado del arte

El estudio de las legislaturas latinoamericanas se ha centrado en países con mayor envergadura política. Es decir, en países cuyos diseños institucionales les ha permitido establecerse como democracias prometedoras y pseudo estables. Tal como se afirmó previamente, existe una cantidad razonable de estudios sobre Argentina, Brasil, Chile y México, mas no de otros Estados (Morgenstern y Nacif, 2002). Es más, en el estudio de Aleman (2013), sobre las políticas legislativas de América Latina, se afirma que Paraguay y Ecuador son los países menos estudiados de la región. Aquella línea de razonamiento ha sido

explicada con múltiples ilustraciones, y una aseveración bastante repetida es el hecho que el panorama regional no ofrece ilustraciones de legislaturas fuertes. Inácio y Llanos (2016) se acoplaron a dicha idea, pues su estudio sobre las legislaturas sudamericanas concluye que las mismas tienden a ser débiles y sometidas a figuras de Ejecutivos fuertes.

Los autores que han explorado las ramificaciones de la ambición política también han desarrollado sus estudios bajo estos parámetros generales. Los casos de estudio mayormente elegidos corresponden a los países ya mencionados anteriormente. Este es el caso de Bunker y Navia (2015), cuyo estudio se enfocó en las carreras estáticas en el congreso de Chile entre 1989 y 2009. Esta investigación buscó otorgar explicaciones sobre la presencia de carreras estáticas en los diputados chilenos, tomando en consideración la ventaja del incumbente como factor institucional clave. Similarmente, otro estudio de Altman y Chasquetti (2011) exploró las carreras políticas en Uruguay. A diferencia de Chile, la investigación se veía motivada por la falta de reelección entre los congresistas uruguayos, con un gran índice de carreras discretas. Particularmente, se buscó explicar este fenómeno considerando los factores institucionales del tipo de lista -abierta o cerrada- y la magnitud del distrito electoral (Altman y Chasquetti, 2011).

Por el lado de Ecuador, los aportes académicos se han centrado en la naturaleza del poder legislativo. A diferencia de otros países, Ecuador ha suscitado varios cambios estructurales que han forzado a las instituciones a replantear su funcionamiento. Freidenberg (2020) apunta que las legislaturas ecuatorianas se han caracterizado por ser polarizadas y fragmentadas, y las califica como un síntoma más de un diseño institucional débil junto con malas prácticas heredadas. También es pertinente acotar la contribución de Basabe Serrano (2018) en su estudio sobre las carreras legislativas en contextos de baja institucionalidad. El artículo resaltó cómo el caso ecuatoriano representa una oportunidad para comprender vacíos en la teoría de la ambición, ya que el comportamiento de los legisladores ecuatorianos se ve

afectado por condiciones únicas, inherentes al territorio. De ahí, varios estudios han girado en torno a la temática del funcionamiento general del Congreso ecuatoriano. Bajo esa línea, Timoneda y Vallejo (2021) estudiaron las dinámicas internas del Congreso para entender cómo interactúan los distintos grupos de interés. Este tipo de investigación otorga un adentramiento valioso de cómo las relaciones interpartidistas se llevan a cabo en un contexto altamente polarizado como lo es el ecuatoriano. Por otra parte, la literatura académica local ha buscado adentrarse en temáticas más concentradas en la representación popular. Umpierrez de Reguero, Jara-Alba y Cassis Jurado (2016) exploraron cómo la representación femenina se ha visto afectada por el marco normativo atrás del sistema, con atención particular en los factores electorales.

Al referirse al impacto del sistema electoral, la discusión ha retomado relevancia en los últimos años, siendo el sistema electoral clave en el entendimiento del comportamiento legislativo. Cahuasquí y Garzón (2020) afirman que las reformas electorales en el país, específicamente las de 2019, tienen un impacto profundo en el resultado de las contiendas. Según los autores, el método de asignación de escaños, el formato de lista y las circunscripciones electorales son factores claves en la caracterización de las carreras legislativas. Asimismo, André y Depauw (2013) sostienen que la magnitud del distrito es determinante en el comportamiento del legislador. Esto se debe a que, dependiendo del formato de lista, la magnitud de distrito determina qué tanto el legislador debe cultivar su reputación personal si desea buscar la reelección. Similarmente, Fujimura (2016) indica que la magnitud del distrito electoral moldea el comportamiento de los legisladores japoneses, delimitando su accionar en cuanto a la búsqueda de reelección y su influencia en el proceso de formación de políticas.

CAPÍTULO 3

SISTEMA DE OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

- Analizar la influencia de la magnitud de distrito sobre la elección y la reelección de candidato/as de la Asamblea Nacional del Ecuador de asientos nacionales como provinciales en el periodo 2002–2021

3.2 Objetivos específicos

- Examinar la influencia de la magnitud de distrito sobre el éxito electoral de los candidato/as en la Asamblea Nacional del Ecuador en el periodo 2002-2021
- Identificar los mecanismos empleados por los candidatos frente al cambio de magnitud de distrito y una posible candidatura a elección o reelección.

3.3 Hipótesis

Con base a la revisión previa y objetivos estipulados, se proponen las siguientes hipótesis:

H1: A mayor magnitud de distrito, mayores las probabilidades de elección por primera vez, mientras que, a menor magnitud de distrito, mayor las probabilidades de reelección.

H2: El formato de lista abierta se correlaciona positivamente con la reelección de legisladores incumbentes

CAPÍTULO 4

METODOLOGÍA

El siguiente apartado de la investigación dispone del tipo de diseño, el alcance, el enfoque, el método implementado, y la operacionalización de las variables. El enfoque corresponde a uno mixto, pues, aunque está basado en un análisis cuantitativo, se emplearán datos cualitativos para abordar en profundidad el segundo objetivo específico. De ahí, el alcance de la investigación es descriptivo-explicativo, dado que el fin es proporcionar explicaciones acertadas del fenómeno a disposición.

4.1 Diseño de investigación

Se optó por un diseño cuasi-experimental, donde se estudiarán varias elecciones por medio de un control y tratamiento. De esa forma, el efecto promedio del tratamiento permitirá visualizar una aproximación causal de la incidencia de la magnitud de distrito sobre la elección y reelección.

4.2 Método de investigación

El método correspondió a un estudio de caso, siendo el foco de la investigación la legislatura ecuatoriana. Aunque el estudio se prime de un solo caso, el carácter intensivo del mismo representa una oportunidad para ilustrar a más detalle el fenómeno explorado (Gerring, 2007). Si se habla de la naturaleza del caso, el caso ecuatoriano se describe como caso único o diverso, pues este presenta variaciones considerables en dimensiones habituales (Gerring y Seawright, 2008). Este responde a factores contextuales puntuales, muchos de estos irrepetibles en otros escenarios (Codina, 2021).

4.3 Operacionalización de variables

La formulación de las variables incluyó una independiente y tres dependientes. La variable independiente es la magnitud del distrito electoral, siendo este el punto de atención primordial de la investigación. Para poder determinar el grado de incidencia electoral, las variables dependientes son la elección, búsqueda de reelección y reelección de candidatos a la Asamblea Nacional. Por motivos explicativos, la búsqueda de reelección se la define como la intención del legislador incumbente en permanecer en su puesto respectivo por uno o más periodos futuros (Bunker y Navia, 2015). Teniendo en cuenta el nivel de variación en el marco reglamentario, el formato de lista es designado como variable de control, siendo este elemento bastante relevante en las tácticas electorales de los partidos a la hora de oficializar sus candidaturas (Toro, 2007). Del mismo modo, la condición del candidato, es decir, si este ya ha sido electo o no previamente, es un factor clave para entender los resultados de la contienda. Por tanto, la incumbencia también corresponde a una variable de control en este estudio.

Tabla 1: Identificación de las variables

Tipo de variable	Variable	Fuente
Variable independiente	Magnitud de distrito	CNE (2022)
Variables dependientes	Elección	CNE (2022)
	Búsqueda de reelección	Biblioteca de la Asamblea Nacional (2022) CNE (2022) Medios de comunicación
	Reelección	CNE (2022)
Variables de control	Formato de lista	CNE (2022)
	Incumbencia	Biblioteca de la Asamblea Nacional (2022) CNE (2022)

4.4 Puntos a considerar

La investigación se centró en la recopilación de datos, los cuales son provenientes de fuentes oficiales, tales como la Biblioteca de la Asamblea Nacional del Ecuador y la base del

Consejo Nacional Electoral (CNE). A su vez, la base de datos fue realizada por docentes investigadores del proyecto de Política legislativa: (re) elección y comportamiento de legisladores en Ecuador (2002-2021). A la par, para entender los mecanismos empleados por los candidatos se opta por realizar un análisis periodístico sobre el perfil del candidato/a y sus formas de campaña electoral. La información será recogida de medios de comunicación relevantes que ahonden el caso ecuatoriano, de origen tanto nacional e internacional.

CAPÍTULO 5

RESULTADOS

Tabla 2: Modelos de regresión

	Elección (Total de candidato/as)						Reelección (Total de electo/as)					
	M1		M2		M3		M4		M5		M6	
	Odds Ratios	p	Odds Ratios	p	Odds Ratios	p	Odds Ratios	p	Odds Ratios	p	Odds Ratios	p
(Intercepto)	-0.00	0.033	-0.00	0.036	-0.04	<0.001	-0.00	<0.001	-0.00	<0.001	-0.00	0.007
Magnitud de distrito	1.05	0.003	1.06	0.001	1.07	<0.001	-0.89	0.001	-0.91	0.016	-0.98	0.731
Lista cerrada	-0.62	<0.001	-0.60	<0.001	-0.94	0.602	-0.28	<0.001	-0.30	<0.001	1.21	0.690
Posición en la papeleta	-0.60	<0.001	-0.57	<0.001	-0.59	<0.001	-0.84	0.005	-0.81	0.005	-0.96	0.667
Tamaño del distrito (log [μ])	1.07	0.331	1.03	0.729	1.08	0.269	2.31	<0.001	2.14	<0.001	1.40	0.185
A. Nacionales	1.22	0.275			-0.87	0.495	-0.44	0.073			-0.21	0.017
Parlamentarios Andinos	-0.82	0.538			-0.68	0.249	-0.06	<0.001			-0.17	0.140
A. del Exterior	-0.97	0.903	-0.94	0.757	1.00	0.988	4.10	0.004	3.87	0.006	2.29	0.228
Elecciones	Sí	*	Sí	*	No		No		No		No	
Cargos previos					4.08	<0.001					41.45	<0.001
Partido del Presidente					16.96	<0.001					3.03	<0.001
N	12847		10948		12847		878		767		878	
R ² Tjur	0.062		0.056		0.248		0.045		0.059		0.572	

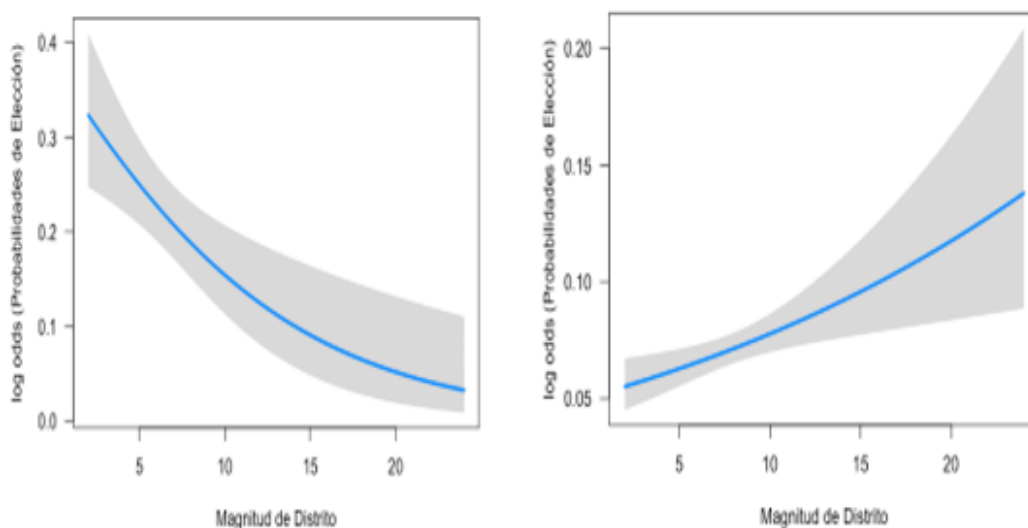
En general, los resultados han arrojado información valiosa respecto a las variables escogidas. En primer lugar, Tabla 2 ilustra seis modelos de regresión logística binaria, cada uno con observaciones distintas. En este caso, los modelos equivalen a las elecciones parlamentarias electas para el estudio, desde 2002 hasta 2021. Esta selección variada ayuda a visualizar diferentes escenarios, permitiendo a su vez probar el impacto de los distintos factores a explorar. El M2 y M5 corresponden únicamente a los escaños basados en distritos, es decir, no incluye a los candidato/as a asambleístas nacionales ni andinos. En cambio, los M1, M3, M4 y M6 incorporan todos los puestos sin distinción. El nivel de significancia de cada factor se medirá acorde al valor de p, siendo este relevante si es menor a 0.05.

En el Modelo 1 se puede apreciar el impacto claro de tres factores: magnitud de distrito, lista cerrada y posición en la papeleta. En el primer caso, la magnitud de distrito presenta un valor de 0.003, lo cual indica que la magnitud de distrito influye significativamente en la elección de asambleístas. Del mismo modo, al presentar un *Odds*

Ratios de 1.05, se puede afirmar que el grado de asociación entre ambos factores es positivo. A mayor magnitud de distrito parece ser que mayores son las probabilidades de elección. De ahí, la lista cerrada y la posición de la papeleta presentan un valor de <0.001 , aludiendo a una influencia igualmente significativa sobre la elección de candidatos. En oposición a una lista abierta, la lista cerrada disminuye las posibilidades de los candidatos en ser elegidos. Asimismo, este modelo corrobora que cuando los candidatos se encuentran posicionados desfavorablemente en la papeleta, sus posibilidades disminuyen considerablemente.

En cuanto a la reelección, el M6 ofrece una explicación sobre qué factores inciden más en este fenómeno. A diferencia de la elección, la reelección se ve impactada por factores no institucionales, como experiencia previa y si el candidato es o no parte del partido oficialista. En este caso particular, el valor de p es <0.001 , y el *Odds Ratios* es mayor a 1 en ambos casos, implicando así un alto grado de influencia de dichos factores. Por otro lado, la reelección se ve de manera similar afectada por el formato de lista cerrada, lo que indica que la lista abierta repercute de la misma manera en ambos fenómenos, siendo esta una ventaja ante las probabilidades de éxito.

Ilustración 1: Relación entre la magnitud del distrito y elección/reelección



Las gráficas presentan el grado de relación entre la magnitud de distrito y las dos variables dependientes: elección y reelección. En el primer caso, se puede afirmar que la magnitud de distrito y elección tienen una relación positiva; es decir, a mayor magnitud de distrito, más posibilidades del candidato en ser electo. Por otro lado, en el caso de la reelección, la relación es inversamente proporcional, pues a mayor magnitud de distrito, las posibilidades disminuyen.

Revisión de medios periodísticos

A la par, para poder determinar los mecanismos empleados por los candidatos, se dispuso a realizar un análisis periodístico de distintos medios de comunicación, tanto nacionales como internacionales, con el fin de obtener información acerca de los candidatos y sus perfiles. En el caso de los periódicos nacionales, se optó por revisar ediciones pasadas de El Comercio, El Universo, El Telégrafo y Primicias. Las publicaciones de El Comercio tratan de manera superficial los perfiles de los candidatos, es decir, cierta información personal y sus contextos educativos y profesionales (El Comercio, 2017). Por su parte, las publicaciones de El Universo se enfocan más en cambios procedimentales, como por ejemplo las reformas a las normas electorales y su posible impacto en las elecciones. De la misma forma, provee información básica de los candidatos y sus recintos electorales (El Universo, 2017). Esto se asemeja al caso de El Telégrafo, cuyas ediciones también cubren información general sobre las elecciones legislativas (Vaca, 2013). En cambio, se puede afirmar que Primicias es el medio nacional que provee mejor información respecto a los procedimientos electorales, pues explican detalladamente los factores institucionales y no institucionales del fenómeno político (Celi, 2019). Sin embargo, en ninguno de los medios se pudo identificar los mecanismos empleados por los assembleístas, pues sus perfiles fueron explorados brevemente.

Respecto a los medios internacionales, el de mayor cobertura ecuatoriana en términos electorales es el medio español El País. Si bien sus reportajes incorporan distintos elementos

adicionales como entrevistas, su contenido de nuevo solo abarca información superficial respecto a los bandos de partidos dentro del legislativo (Constante, 2017). Por ende, se puede decir que el perfil de los candidatos no es un factor de interés a la hora de producir contenido legislativo. Asimismo, no reportan contenido acerca de las reglas electorales, pues solo abarcan información clave para entender el desarrollo de eventos en dicho territorio.

CAPÍTULO 6

DISCUSIÓN

En definitiva, la elección y reelección de candidatos al poder legislativo ecuatoriano responde a factores tanto institucionales como no institucionales. Tal como se apreció en la descripción de los resultados, la elección responde a factores institucionales delimitados como la magnitud de distrito, formato de lista y posición en la papeleta. La magnitud de distrito influye positivamente en las probabilidades de elección, y este dato va alineado con la literatura disponible. Nohlen (2012) afirma que la magnitud de distrito es un punto determinante en la elección de candidatos, pues si este es de dimensiones menores, el candidato debe esforzarse en afianzar la relación con el candidato, dificultando así su elección. En cambio, al ser más amplia la magnitud, el candidato tiene cierta ventaja al contar con la imagen del partido y otros factores externos. En paralelo, este resultado confirma que los candidatos deben priorizar la imagen de su partido para propulsar sus probabilidades de elección (Toro, 2007).

En cuanto al formato de la lista, los resultados apuntan que la lista cerrada influye negativamente en la elección del candidato/a, al igual que en la reelección. Si bien es cierto la lista abierta obliga al candidato a cultivar más su reputación personal, la lista cerrada pone más énfasis en la imagen del partido, la cual muchas veces está fuera del control del candidato/a (André y Depauw, 2013). Por tanto, aunque implique mayor labor, la lista abierta predispone una oportunidad para que el candidato tenga más éxito en el proceso electoral. Paralelamente, la posición en la papeleta dispone de un efecto similar al formato de lista, pues influye negativamente en la probabilidad de elección. De nuevo, este resultado alude a que el fenómeno de la elección sobrepasa el accionar del candidato, y responde a estructuras o factores ajenos al mismo (Samuels, 2003).

Al referirse al fenómeno de la reelección, las circunstancias son distintas. Acorde a los resultados, pareciera que la reelección se ve más impactada por factores no institucionales. Por un lado, se afirma que la experiencia previa del candidato es un factor detonante en las probabilidades de ser reelegido, pues va acorde con la superioridad inherente que dispone el incumbente (Gelmán y King, 1990). Al mismo tiempo, el candidato que busca la reelección es más proclive a tener más información a su disposición que los candidatos novatos (Cruz, Keefer y Lambonne, 2016). Por último, se asume que la experiencia previa, tanto en la Asamblea como en otro puesto público, le otorga mayor apoyo al candidato dentro del partido que representa (Bunker y Navia, 2015). Estas explicaciones ilustran el por qué la magnitud de distrito no tiene el mismo impacto en la elección y reelección del candidato. Inclusive, se podría decir que son inversos, pues la gráfica denota una relación inversamente proporcional entre la magnitud de distrito y reelección. Aquella noción implica que la alteración de la magnitud de distrito no es el factor determinante en las campañas de reelección, sino más bien un aditivo a una aglomeración de factores de distinta índole.

Ahora, es oportuno señalar que estos resultados no han logrado explicar los mecanismos que los candidatos emplean ante los cambios de la magnitud de distrito u otras modificaciones electorales. Para aclarar dichos vacíos, se podría pensar que la información de los medios periodísticos ofrecería un acercamiento a esta área del comportamiento legislativo. Sin embargo, la revisión de periódicos nacionales e internacionales no dispuso de mucho material para analizar. Periódicos como El Universo, El Comercio y El Telégrafo ofrecen información general de los fenómenos políticos, y los perfiles de los candidatos no son explorados a profundidad (El Comercio, 2017). Si bien Primicias publica contenido más detallado que otros medios, no llegan a explorar los mecanismos de los candidatos (Celi, 2019).

Los periódicos internacionales tampoco derivan mucho, pues medios como el País solo se enfocan en la superficie del poder legislativo ecuatoriano (Constante, 2017). Esta falta de información se entrelaza con la aseveración que los mecanismos y maniobras políticas responden más a la organización intra-partidaria, pues se reconoce que los candidatos dependen de esta estructura (Morgenstern y Nacif, 2002). Aquello podría explicar el poco desarrollo de los perfiles individuales en los medios, ya que la imagen partidaria es la que predomina (Toro, 2007). Asimismo, este factor explica el por qué no se cubre la totalidad de las campañas de reelección, pues no existe información pública de cómo los candidatos formalizan su segunda candidatura por medio del sistema partidista (Fujimura, 2016).

CAPÍTULO 7

CONCLUSIÓN

En definitiva, los fenómenos de la elección y reelección son puntos claves en el estudio del comportamiento legislativo. La revisión de literatura abarcó la teoría de la ambición política, como también la teoría del incumbente y el sistema electoral en general, haciendo énfasis en el caso ecuatoriano. Para fines prácticos, se realizó un análisis descriptivo de los distintos factores que inciden en la elección y reelección de los candidatos. El estudio consistió en una regresión logística binaria, donde se desarrollaron seis modelos, cada uno representando diferentes elecciones legislativas. De esta forma, los resultados marcaron una tendencia que se puede comparar en distintos escenarios electorales. Además de consignar a la magnitud del distrito como variable independiente y a la elección y reelección como dependientes, se propuso tratar al formato de lista e incumbencia como variables de control, dado que estos factores inciden de forma amplia en el resultado de las contiendas electorales.

Los resultados principales afirmaron varias nociones respecto al impacto de las variables escogidas. En primer lugar, se pudo apreciar que la magnitud del distrito influye positivamente en la elección de candidatos, mientras que la lista cerrada y la posición en la papeleta influyen inversamente. A la vez, se puede afirmar que la reelección también se ve afectada negativamente por el formato de lista cerrada, siendo este factor determinante en ambos escenarios. En cambio, la magnitud del distrito tiene un efecto contrario en la reelección, pues no aumenta las probabilidades de éxito para el candidato. De manera alterna, la reelección se ve afectada por factores no institucionales como la experiencia previa y afiliación partidista. Similarmente, se visibilizó una falta de representación en los medios respecto a los fenómenos electorales y los perfiles de los candidatos, lo cual implica un vacío en la información disponible a la ciudadanía. Como consecuencia, el estudio de los mecanismos electorales empleados por los candidatos se vuelve menos posible.

Al referirse a las implicaciones teóricas, se puede afirmar que Ecuador provee un escenario propicio para el estudio de factores electorales y sus posibles repercusiones. En concordancia con la teoría, el caso ecuatoriano denota una influencia positiva de la magnitud del distrito en la elección, mas no en la reelección (Nohlen, 2012). Esta aseveración propone que el comportamiento legislativo del candidato variará dependiendo de su escenario particular junto con sus aspiraciones futuras. Al mismo tiempo, se pudo comprobar que los candidatos muchas veces enfrentan factores fuera de su alcance, tales como el formato de la lista, posición de la papeleta o su propia posición dentro del partido (Samuels, 2003). Esto aclara que los candidatos dependen de estructuras superiores a ellos, tales como la influencia de factores externos o la presión intra-partidaria (Toro, 2007). Si bien los periodos de incumbencia varían en cada legislatura, el caso ecuatoriano denota la superioridad del incumbente, y además la ventaja que tienen los candidatos con experiencia política previa (Gelmán y King, 1990).

En vista de lo explorado, es pertinente acotar cuáles más podrían ser los futuros lineamientos de investigación. En total, el estudio logró un nivel de indagación descriptiva bastante amplia, mas no pudo responder a la interrogante de cómo los candidatos se enfrentan a los diversos cambios reglamentarios u otros factores, internos o externos. Al comprobar que los medios no disponen de una base de información suficiente, sería beneficioso realizar un estudio de carácter más cualitativo, donde se explore a detalle el perfil de los candidatos, electos y no electos, con el fin de simplificar el comportamiento legislativo en cuestión. Por otra parte, los resultados también aluden a una falta de información pública hacia la ciudadanía, tanto de los medios oficiales como de los propios partidos. Al ser la transparencia una cualidad esencial del sistema electoral, sería favorable que los partidos sean más abiertos con la caracterización de sus candidatos, facilitando así el estudio de los mismos, y fortaleciendo la institucionalidad del sistema de partidos al que representan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altman, D., & Chasqueti, D. (2005, Abril). Re-election and political career paths in the Uruguayan Congress, 1985–99. *The Journal of Legislative Studies*, 11(2), 235-253.
- André, A., & Depauw, S. (2013). District Magnitude and Home Styles of Representation in European Democracies. *West European Politics*, 36(5), 986-1006.
- Basabe-Serrano, S. (2018). Carreras legislativas discretas en contextos de débil institucionalización partidista: Propuesta teórica y evidencia empírica aplicada a la legislatura de Ecuador, 1979-2007. *Revista de Ciencia Política*, 38(1), 1-23.
- Bunker, K., & Navia, P. (2015). Incumbency Advantage And Tenure Length In The Chilean Chamber Of Deputies, 1989-2009. *Revista de Ciencia Política*, 35(2), 251-271.
- Caballero, G. (2007). NUEVO INSTITUCIONALISMO EN CIENCIA POLÍTICA, INSTITUCIONALISMO DE ELECCIÓN RACIONAL Y ANÁLISIS POLÍTICO DE COSTES DE TRANSACCIÓN: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 6(2), 9-27.
- Cahuasquí, S., & Garzón, K. (2020). Sistema electoral ecuatoriano, ¿concentrador o proporcional?: una aproximación crítica a las reformas del 2019-2020. *Estado & comunes*, 1(12), 17-36.
- https://revistas.iaen.edu.ec/index.php/estado_comunes/article/view/208/372
- Cedatos. (2022). 80,5% de ecuatorianos desaprueba gestión de la Asamblea, según Cedatos. *Revista Gestión | Gestión*. <https://www.revistagestion.ec/noticias/805-de-ecuatorianos-desaprueba-gestion-de-la-asamblea-segun-cedatos>

- Celi, E. (2019, diciembre 4). *Ecuador tiene nuevas reglas para las elecciones presidenciales de 2021*. Primicias. <https://www.primicias.ec/noticias/politica/ecuador-elecciones-presidenciales-2021-nuevas-reglas-electorales/>
- Celi, E. (2020, septiembre 13). *300 candidatos buscan UNO de los 15 puestos Como asambleísta nacional*. Primicias. <https://www.primicias.ec/noticias/politica/300-candidatos-15-puestos-asambleista-nacional/>
- Chauca, R. (2021). La covid-19 en Ecuador: fragilidad política y precariedad de la salud pública. *Historia, Ciencias, Saúde-Manguinhos*, 28(2), 587-591.
- Codina, L. (2021, 8). *Estudios de Caso: Características, tipología Y bibliografía comentada*. <https://www.lluiscodina.com/estudios-de-caso/>
- Constante, S. (2017). *El partido de Correa pierde poder en el Parlamento de Ecuador*. El País. https://elpais.com/internacional/2017/02/21/america/1487681861_693811.html
- Cruz, C., Keefer, P., & Labonne, J. (2016). *Incumbent Advantage, Voter Information and Vote Buying* (1). Inter-American Development Bank. <https://publications.iadb.org/publications/english/document/Incumbent-Advantage-Voter-Information-and-Vote-Buying.pdf>
- Del correísmo al anti-correísmo. Constitucionalismo autoritario, radicalismo y cambio político en Ecuador. (s.f.). *Sur Academia*, 6(13), 85-102. <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/suracademia/article/view/697/672>
- El Universo. (2017, febrero 13). *Guayas: Candidatos a asambleístas en circunscripción 1*. El Universo | Noticias de Ecuador y del mundo. <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/02/13/nota/6046894/guayas-candidatos-asambleistas-circunscripcion-1/>

El Universo. (2017, April 28). *CNE se enfocará ahora en las reformas a normas electorales*.

El Universo | Noticias de Ecuador y del

mundo. <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/04/28/nota/6157600/cne-se-enfocara-ahora-reformas-normas-electorales/>

Freidenberg, F. (2006). Izquierda vs. derecha: Polarización ideológica y competencia en el sistema de partidos ecuatoriano. *Política y gobierno*, 13(2), 237-278.

<http://politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/282/192>

Freidenberg, F. (2020). *Antología de la democracia ecuatoriana: 1979-2020* (1era ed.).

Instituto de la Democracia.

Freidenberg, F., & Pachano, S. (2016). *El sistema político ecuatoriano* (1era ed.). FLACSO

Ecuador.

Fujimura, N. (2016). Re-election isn't everything: legislators' goal-seeking and committee activity in Japan. *The Journal of Legislative Studies*.

Gallagher, M., & Mitchell, P. (2005). *The politics of electoral systems* (1st ed.). OUP Oxford.

Gerring, J., & Seawright, J. (2008). Case Selection Techniques in Case Study Research.

Political Research Quarterly, 61(2), 294-308.

Gallagher, M., & Mitchell, P. (2005). *The politics of electoral systems* (1era ed.). OUP Oxford.

Gerring, J. (2007). *Case study research: Principles and practices* (2nd ed.). Cambridge University Press.

Gerring, J., & Seawright, J. (2008). Case Selection Techniques in Case Study Research. *Political Research Quarterly*, 61(2), 294-308.

- Inácio, M., & Llanos, M. (2013). Introduction new directions in legislative politics. *Journal of Politics in Latin America*, 5(1), 3-13. <https://doi.org/10.1177/1866802x1300500101>
- Jara, M. (17, febrero 2). *¿Quiénes son Y Que proponen los candidatos Que encabezan las 15 listas para la Asamblea Nacional?* El Comercio. <https://www.elcomercio.com/pages/candidatos-asambleistas-nacionales-elecciones-2017.html>
- Labarthe, S. (2020, abril 8). *¿Qué pasa en Ecuador?* Nueva Sociedad | Democracia y política en América Latina. <https://www.nuso.org/articulo/que-pasa-en-ecuador/>
- Martínez, M. (2009). LA AMBICIÓN POLÍTICA EN SITUACIONES ADVERSAS: CONTEXTOS INSTITUCIONALES Y PERSONALES. *Revista de Estudios Políticos*, (146), 113-148.
- Martin, S., Saalfeld, T., & Strøm, K. (2014). *The Oxford handbook of legislative studies*. Oxford Handbooks.
- Mella, M. (2012). *Elementos de ciencia política. Vol. 1. Conceptos, actores Y procesos* (1st ed.). RIL Editores.
- Miranda, N. (2015). *Las relaciones Ejecutivo-Legislativo: una evaluación de las transformaciones 1978-2015* (9). Observatorio de Reformas Políticas en América Latina. <https://reformaspoliticas.org/wp-content/uploads/2019/09/DT-09.pdf>
- Navia, P., & Umpierrez de Reguero, S. (2018). *Static legislative ambition under different electoral rules in the same country: Ecuador (2002-2017)* Universidad Diego Portales.

- Navia, P., & Umpiérrez de Reguero, S. (2021). CREO: el ascenso y los desafíos de consolidación del partido político de derecha emergente en Ecuador (2013-2021). *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 30(1), 49-78.
- Nohlen, D. (2012). *Gramática de los sistemas electorales: Una introducción a la ingeniería de la representación* (1era ed.). Instituto de la Democracia.
https://institutodemocracia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/11/La_gramatica_de_los_sistemas_elector.pdf
- Núñez, R. V. (2005). *Sistemas electorales andinos* (1st ed.). Parlamento Andino.
- Polga-Hecimovich, J. (2006). *La Institución Política Informal de la Destitución Presidencial: El caso ecuatoriano, 1997-2005* [Tesis de máster].
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/853/1/T439-MELA-Polga-La%20instituci%C3%B3n%20pol%C3%ADtica%20informal%20de%20la%20destituci%C3%B3n%20presidencial.pdf>
- Rohde, D. W. (1979, Febrero). Risk-Bearing and Progressive Ambition: The Case of Members of the United States House of Representatives. *Midwest Political Science Association*, 23(1), 1-26.
- Samuels, D. (2003). *Ambition, Federalism, and Legislative Politics in Brazil* (1st ed.). Cambridge University Press.
- Samuels, D. (2011). AMBICIÓN POLÍTICA, RECLUTAMIENTO DE CANDIDATOS Y POLÍTICA LEGISLATIVA EN BRASIL. *POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 16(2), 281-307. <https://www.redalyc.org/pdf/522/52235606006.pdf>

Schwindt-Bayer, L., & Squire, P. (2014). Legislative Power and Women's Representation. *Politics & Gender*, 1(10), 622-658.

Toro, S. (2007). Conducta legislativa ante las iniciativas del Ejecutivo: Unidad de los bloques políticos en Chile. *Revista de Ciencia Política*, 27(1), 23-41.

Vaca, M. (2013, marzo 27). *Así estará conformada la Asamblea 2013-2017*. El Telégrafo. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/portada/1/asi-estara-conformada-la-asamblea-2013-2017>